

LOS DIOSES DEL PANTEÓN ZAPOTECO

JOSÉ ALCINA FRANCH

En el estudio que viene a continuación vamos a hacer una indagación en el complejo mundo de las divinidades de los zapotecos, partiendo de la base de un núcleo de información bastante completo y coherente, relativo a las regiones de Villa Alta y de San Miguel Sola, en la época colonial: siglos xvi y xvii. Consideraremos a partir de ahí, la diversidad lingüística y cultural de los zapotecos como una unidad relativa, que presenta una estructura religiosa unitaria, la cual perdura a través del tiempo y se refleja en multitud de variantes de carácter local.

Un intento semejante sólo puede desarrollarse teniendo en cuenta una gama considerablemente amplia de niveles cronológicos y, por consiguiente, una semejante variedad de fuentes de información y de métodos de averiguación.

Si, de una parte, como veremos luego, nuestra mayor y más explícita información procede de la documentación producida en las regiones y localidades mencionadas, durante el periodo colonial, por otra, necesitaremos de la corroboración de la información arqueológica para tratar de rastrear en el pasado precolombino de esos pueblos, y también en la etnografía, para encontrar las últimas consecuencias del mismo esquema de creencias en su estado actual de evolución.

En definitiva, en este estudio, intentaremos poner de manifiesto la necesidad de una más estrecha cooperación de los campos de estudio y de los métodos de trabajo de la arqueología, la etnohistoria y la etnografía, en relación con una misma cultura, de la que nos interesa en este caso manifestar la estructura de creencias en un sentido tradicional y, por consiguiente, atemporal. Las variantes locales y temporales serían, en consecuencia, meras variaciones de un esquema esencialmente semejante, que pervive a través del tiempo y se manifiesta en toda el área de la llamada cultura zapoteca, de manera mucho más homogénea de lo que pudiéramos pensar en principio.

La información utilizada para este estudio, como hemos dicho

más arriba, se refiere principalmente a dos regiones del área zapoteca: la región de Villa Alta y su comarca con pueblos como: Lachixila, Yovego, Reagui, Tagui, Roayaga, Sogocho, Caxonos, Betaza, etcétera, pertenecientes todos ellos a la zona de los zapotecos serranos y las fronteras lingüísticas con el *Mixe* y con el *Chinanteco*; y a la región de San Miguel Sola (hoy, Sola de Vega), en el área del zapoteco meridional; localizadas, por lo tanto, respectivamente, al norte y al sur de Oaxaca y Mitla.¹

La mayor parte de esa documentación se refiere a una serie de informaciones abiertas a lo largo del siglo xvii y a comienzos del xviii, en relación con *idolatrías* advertidas en esas regiones,² que viene a cubrir un periodo de algo más de siglo y medio, a continuación de la conquista española.

La información etnográfica se refiere principalmente a las localidades de Mitla³ y Yalalag,⁴ pero se ha completado con estudios de carácter general,⁵ contrastándose con lo que sabemos de los zapotecos del Sur⁶ y de otros pueblos vecinos como los mazatecos⁷ y chontales.⁸

Finalmente, en lo que respecta al pasado precolombino, se han tenido en cuenta, principalmente, los resultados de las investigaciones de Alfonso Caso, Ignacio Bernal y otros, sobre la arqueología del Valle de Oaxaca y especialmente de Monte Albán.⁹

El sistema de creencias zapoteco y los dioses

En otro lugar,¹⁰ hemos estudiado el sistema de creencias de los zapotecos serranos en el siglo xvii como un conjunto, partiendo del papel que juegan en ese sistema, por una parte, los *letrados* y, por otra, los "calendarios", como libros adivinatorios.

¹ Alcina, 1966, mapa 1; Nader, 1969, fig. 1; Spores, 1965, 963.

² Alcina, 1966, ms. 1970, ms. 1971; Balsalobre, 1892; Berlín, 1957; Carmichael, 1959; Fuente, 1949 b; y Zilbermann, 1966.

³ Parsons, 1936.

⁴ Fuente, 1949 a.

⁵ Nader, 1969; Weitlaner, 1961.

⁶ Carrasco, 1951; Weitlaner, 1958; y Weitlaner y De Cicco, 1962.

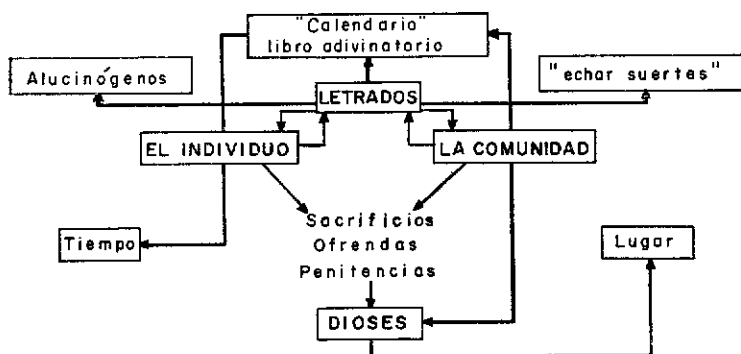
⁷ Johnson, 1939.

⁸ Carrasco, 1960.

⁹ Caso, 1946; Caso y Bernal, 1952.

¹⁰ Alcina, ms. 1971.

El sistema al que aludimos, y que hemos tratado de sintetizar en el esquema adjunto, sitúa en dos polos extremos, que a su vez se comunican muy directamente: el *Calendario* y las *Divinidades*. Ambos polos, que enmarcan el mundo sobrenatural, controlan, a su vez, el espacio temporal y la realidad natural que rodea a los individuos de la comunidad, es decir, la dimensión tempo-espacial en la que se desenvuelve la comunidad y los individuos que componen esa comunidad.



Éstos —la comunidad y los individuos— ante los fenómenos carentes de explicación suficiente, tales como el nacimiento, la enfermedad o la muerte, o que requieren una determinada y expresa protección, dada su extraordinaria importancia —elección de esposa, matrimonio, obtención de alimentos, construcción de la casa, etcétera—, piden su ayuda al individuo o individuos que, dentro de la propia comunidad representan un papel de intermediario entre lo real y lo sobrenatural: el *letrado* o "maestro de idolatrías". Éste tiene a su alcance tres medios de comunicación con lo sobrenatural: los *alucinógenos*, que le sitúan en una posición extrarreal, que le permite tener "visiones"; las *suertes*, mediante las cuales puede elaborar predicciones, según un código previamente conocido por él, sobre casos concretos; y los *calendarios* que designan literalmente la bondad o maldad del tiempo.

El *maestro* o *letrado*, utilizando uno o varios de esos sistemas de adivinación, comprende el devenir futuro y el sistema sobrenatural dentro del cual ese futuro debe realizarse: por consiguiente, está en condiciones de aconsejar a sus consultantes (comunidad o individuos) cuáles son los sacrificios, ofrendas

o penitencias que deben practicar, en qué momento deben realizarlas; en qué lugar y a qué divinidad deben ofrecerlas. De esos cuatro factores, el *tiempo* estará determinado por el "calendario", y el *lugar* por la "divinidad" a la cual se ofrezca el sacrificio, mientras los otros dos vendrán fijados por el hecho real al que se refiera, el dios que más adecuadamente pueda responder a lo que se trata de obtener, y la costumbre.

De acuerdo con este sistema, dentro de cada comunidad existirá un flujo constante entre lo sobrenatural y lo real y entre lo real y lo sobrenatural, cuyo vehículo será, de una parte, el *letrado* o *maestro* y, de otra, el ritual.

Siguiendo el desarrollo de ese esquema, vamos a estudiar en las páginas siguientes, el sistema específico de los sobrenaturales, a los que va destinado todo ese ritual y de los que se aguarda todo un conjunto de resultados positivos en beneficio del individuo o de la comunidad.

En esta exposición, distinguiremos, en primer lugar, las divinidades de carácter general, que aparecen, aunque quizás con numerosas variantes nominales, en varios lugares y en épocas diferentes, para tratar después de los dioses locales, o de los cultos a cuevas, montes e incluso ídolos particulares. Independientemente del estudio comparativo que haremos después, seguiremos, en principio, el orden que se deriva del único sistema aparente que observamos en las fuentes de información: el de San Miguel Sola, de carácter calendárico.

LOS DIOSES PRINCIPALES

Como observaciones de carácter general, deberemos tener en cuenta, en primer lugar, que la mayor parte de los dioses son denominados de manera muy variable, lo cual "puede ser debido a diferencias dialectales o también, a las dificultades con que tropezaban los distintos escribanos al apuntar nombres indígenas, sin ningún sentido para ellos";¹¹ en segundo lugar, los nombres de *Pitao*, *Pitoo*, o *Betao* deben ser interpretados con la significación genérica de "dios",¹² mientras los términos de *Coqui*, *Coque* o *Coquitao*, significan "señor".

¹¹ Berlín, 1957, 13.

¹² Córdoba, 1942, 140-vº

Leta Aquichino

El dios supremo en el panteón zapoteco, tiene una doble versión según las fuentes y áreas que la refieren. Por una parte, en la región de San Miguel Sola, tanto las informaciones de Balsalobre,¹³ como las de los documentos utilizados por Berlín,¹⁴ se refieren a un *dios Trece*, al cual denominan *Leta Aquichino*,¹⁵ *Leraquichino*, *Liraaquitzino*, *Liraachino*, *Liraquichino*, *Leraaquichino*.¹⁶ El *maestro* Diego Luis, en su declaración de 1635, dice que “El primero se llamaba el dios de todos los trece dioses” y en la de 1654 lo confirma, añadiendo que se llamaba “Liraaquitzino, que quiere decir el dios Trece”.¹⁷ En efecto, el numeral *trece* en el Vocabulario del Centenario¹⁸ se dice *chiino* o *gochiino*. El hecho de que en el panteón solteco el conjunto de dioses correspondiese a las 13 veintenas del calendario ritual¹⁹ hace que el *dios Trece*, o *Liraaquitzino*, venga a tener, por su posición dentro de la serie y por su significación, el carácter de dios supremo que rige a los demás dioses. Viene a confirmar esta idea, el hecho de que “cuando recibía ofrendas de copal o candelas, siempre era en número de trece y cuando le llevaban candelas a alguna iglesia, entonces se repartían en todos los altares existentes”.²⁰ Este dios era adorado, por alguna razón especial, por cazadores y pescadores.

El equivalente a este dios supremo entre los zapotecos del Valle tenía una serie de nombres que han sido recogidos y explicados por Córdova²¹ muy minuciosamente. Dice textualmente que el “Dios infinito y sin principio” se llamaba “Coquixée, coquicilla, xeetao, pixeetao, cillatao, nixeetao, nicillitao, pijetao, pijxoo, pijexoo”²² y que el “Dios que dezian que era criador de todo y el increado” se llamaba “Piyetao, piyexoo, coquixee, coquicilla, coquini”.²³ Se reunían, pues, con diferentes designaciones, dos ideas importantes que caracterizan

¹³ 1892, 238.

¹⁴ 1957, 12-13.

¹⁵ Balsalobre, 1892, 238.

¹⁶ Berlín, 1957, 13.

¹⁷ Berlín, 1957, 12.

¹⁸ Vocabulario, 1893, 208.

¹⁹ Berlín, 1957, 19; Rojas, 1948, 152-53.

²⁰ Berlín, 1957, 13.

²¹ Córdova, 1942, 140-vº y 141-r.

²² Córdova, 1942, 140-vº

²³ Córdova, 1942, 141-r.

a los dioses supremos en muchos panteones: el de la infinitud y el de la creación. Luego veremos cómo la capacidad creadora en relación con aspectos parciales de la naturaleza, como la creación de los hombres o de los animales, es función de otros dioses; en este caso, sin embargo, se trata de la creación "de todo". El equivalente más próximo lo hallamos en el panteón azteca, con los conceptos de *Tloque Nahuaque*, "el del centro" o "de la inmediata vecindad", e *Ipalnemohuani*, "por quien vivimos".²⁴ Es, por lo tanto, muy posible que la idea de *Coquixee* o *Coquicilla*, responda a un sustrato mesoamericano, del que la formulación más reciente sería el *Tloque Nahuaque* azteca.

Es importante tener en cuenta que *pije* significa "tiempo" en general, lo cual hace que podamos considerar, en cierta medida, relacionados los conceptos básicos del dios *Liraaquit-zino*, en el sistema solteco y *Pijetao* en el sistema zapoteco del Valle, ya que en ambos es común la idea de la *temporalidad* en sentido ritual.

Niyohua

En el panteón de San Miguel Sola, el segundo dios, o el dios relacionado con el número dos "se llama Licuicha Niyoa".²⁵ Otros nombres con los que se conoce a este dios son los de *Licuchaniyoa*, *Liraa Niyoa*, *Liquicha Niyoa*, *Licuicha*²⁶ o *Niyohua*.²⁷

De acuerdo con las declaraciones del *letrado* Diego Luis —tanto la de 1635, como la de 1654—, éste era el dios de la caza y de los cazadores. Sin embargo, el término concreto de *Licuicha* es traducido por el propio Diego Luis como *sol*. Esa doble interpretación como dios solar y dios de los cazadores lo relacionan con *Chilaiagobitza*, divinidad que en San Juan Tagui, del distrito de Villa Alta "tenía virtud para ayudarlos a cazar venados",²⁸ el cual, a su vez, debe estar relacionado o ser equivalente a *Copijcha*, o *Gobicha*, dios solar de los zapotecos del Valle.

²⁴ Caso y Bernal, 1952, 359; Mateos, 1946.

²⁵ Berlín, 1957, 12.

²⁶ Berlín, 1957, 13.

²⁷ Balsalobre, 1892, 238.

²⁸ AGI (Archivo General de Indias, Sevilla), México, Legajo 882, Cuaderno 16, f° 160-v.

Coqueelaa y Xonaxihuilía

Los dioses relacionados con los números 3, 5 y 10 en el panteón de San Miguel Sola, están a su vez íntima y confusamente relacionados entre sí. En efecto, esas tres divinidades lo son de la tierra, el infierno o la muerte de un modo indistinto, de manera que parece lógica la explicación dada por Balsalobre, según la cual “al dios del infierno, imbocado de ellos con tres atributos; conviene a saber *Coqueetaa*, el grande y supremo Señor, *Leta ahuila*, el dios del infierno, *Coqueehila*, el señor del infierno”.²⁹ Teniendo en cuenta, como observa Carmichael³⁰ que a pesar de que Balsalobre afirma que hay solamente trece dioses zapotecos, luego menciona hasta quince nombres, podría suponerse que *Coqueelaa* y *Leta ahuila* o *Coqueehila* son formas de un solo dios. “Sin embargo, Leigh piensa que *Coqueetao* no puede ser la misma deidad que *Coqueehila*, en tanto que *Coqueetao* . . . es la suprema e indescriptible deidad.”³¹

Independientemente de la relación o semejanza que pueda haber entre *Coqueelaa* y *Leta ahuila* o *Coqueehila*, parece que el primero es el dios masculino del infierno o la muerte, mientras *Xonaxihuilía*, o *Xonatzí Huila* formaría pareja con aquel como diosa de la muerte y el infierno. Esta pareja se repite en la mayor parte de los lugares examinados. Así, *Coqueelaa-Xonaxihuilía*³² y *Coqueelaa-Xonatzí Huila*³³ en San Miguel Sola; *?-Xonaxi Gualapag (?)*³⁴ en la región de Villa Alta; *Coqui Bezelaó*, *Pitao Bezelaó* o *Pitao Pezelaó* y *Xonaxi Quecuya*³⁵ en Liobaa-Mitla; *Benelaba-Jonaji Belachina* en Coatlán, etcétera.

En relación con *Coqueelaa*, las declaraciones del “letrado” Diego Luis de San Miguel Sola, son contradictorias. Así como en 1635 dice que es “el tercero dios Padre”, en 1654 afirma que “el tercero se llama *Coqueelaa*, que es el dios de las riquezas”,³⁶ por lo que los mercaderes le hacían sacrificios para tener suerte y empezaban sus viajes “el día en que gover-

²⁹ Balsalobre, 1892, 238.

³⁰ Carmichael, 1959, 3.

³¹ Carmichael, 1959, 3.

³² Balsalobre, 1892, 238.

³³ Berlín, 1957, 12.

³⁴ AGI, México, 882-16, f° 512-v.

³⁵ Córdova, 1942, 141-r.; Mateos, 1946; Caso, 1946 y Caso y Bernal, 1952, 359-60.

³⁶ Berlín, 1957, 12.

naba".³⁷ Este dios, al que se le conoce también con los nombres de *Coquieta*, *Coquetaa*, *Coqueetaa* y *Coquiela* "interviene cuando hay que plantar nopaleras o recoger la grana, de manera que hasta se le llama *abogado de la grana*",³⁸ en lo que coincide Balsalobre, el cual añade que "sacrifican gallina blanca de la tierra al dios que llaman *Coqueelaa*".³⁹ Es quizás, por esta última razón por lo que Córdova incluye en su lista al "dios de las gallinas: *Coquilao*",⁴⁰ sin que tengamos otras referencias para una atribución de este género en las restantes fuentes utilizadas.

En varios pasajes, sin embargo, se hace referencia al hecho de que *Coqueelaa*, el abogado de la tierra,⁴¹ no sólo es dios del infierno, sino también de la muerte⁴² o a que servía para atajar el camino de las muertes y de las enfermedades.⁴³ Resumiendo todo lo expuesto, diríamos que *Coqueelaa* reúne las siguientes atribuciones y características:

- dios padre
- dios del infierno
- dios de la muerte
- dios y abogado de la tierra
- dios de las riquezas y la suerte
- abogado de la grana
- dios de las gallinas.

El concepto de "dios padre" puede derivarse del hecho, ya señalado, de que este dios tenga otras dos formas que podríamos calificar de "filiales": *Leta ahuiila*, como "dios del infierno" y *Coqueehila*, como "señor del infierno". La sobresaliente importancia de esta divinidad se pone de manifiesto en la declaración de un *letrado* en relación con un ritual de caza en la que dice que

habiendo hecho cierta cuenta con los dedos, le señaló el día y le dijo que aquél era el día en que gobernaba el dios del infierno, que es el que envía las muertes, y que aquél día de mañana fuese

³⁷ Berlín, 1957, 13.

³⁸ Berlín, 1957, 13.

³⁹ Balsalobre, 1892, 238.

⁴⁰ Córdova, 1942, 141-r.

⁴¹ Balsalobre, 1892, 238.

⁴² Berlín, 1957, 14.

⁴³ Balsalobre, 1892, 249.

a la iglesia y pusiese una candela en el altar de Cristo, para el dios del infierno.⁴⁴

La equiparación de *Coqueelaa* a Cristo puede significar también el carácter de “dios padre”, al que se refieren Diego Luis y otros en sus informes.

Las tres ideas fundamentales, que se repetirán en otros lugares, como luego veremos, son las de considerar a éste como dios del infierno, la tierra y la muerte, y como tal puede ser dios de la caza, como en el ritual mencionado, o tener un papel importante en ceremonias fúnebres.⁴⁵ Las restantes tres atribuciones parecen ser circunstanciales y posiblemente de carácter meramente local.

El equivalente al dios *Coqueelaa* entre los zapotecos del Valle era *Pitao Pezelao*, *Pitao Bezelao* o *Coqui Bezelao*, con la significación de dios del infierno, de los muertos, de la muerte o “diablo principal”,⁴⁶ el cual era la principal divinidad de Mitla o Liobaa, donde los famosos “palacios” constituyen en el sistema de creencias zapoteco el “centro del descanso” o el “infierno”.⁴⁷

“En Tecuicuilco —según las *Relaciones*— el dios más importante era *Coque Bezelao* ‘principal de los diablos’. También era el dios mayor en Ocelotepec, en Mitla y en Guaxilotitlán. Como hemos visto significa *el señor del infierno* . . .”⁴⁸

En Ocelotepec se señala *Bezelao* como dios supremo,⁴⁹ sin que exista, al parecer, el correspondiente dios femenino, y sí, solamente, *Corichacozee*, como mediador ante el dios supremo. En Coatlan, sin embargo, existe una pareja denominada *Bene-laba* y *Jonaji Belachina*, adorada respectivamente por hombres y mujeres, que debe corresponder a aquella de la que estamos tratando. “Las estatuas de estos dioses estaban en una cueva y les sacrificaban animales, hombres y mujeres.”⁵⁰

El equivalente femenino del dios *Coqueelaa* es la llamada *Xonaxi huilia*,⁵¹ o *Xonatzí Huilia*, a la que se hace siempre

⁴⁴ Balsalobre, 1892, 250.

⁴⁵ Balsalobre, 1892, 238-39.

⁴⁶ Córdova, 1942, 141-r.

⁴⁷ Burgoa, 1934, II, 120 y ss.

⁴⁸ Caso y Bernal, 1952, 363.

⁴⁹ Spores, 1965, 973.

⁵⁰ Caso y Bernal, 1952, 364.

⁵¹ Balsalobre, 1892.

esposa del dios del infierno. Otras denominaciones halladas en los documentos incluyen las formas siguientes: *Jonatzi huiliyaa*, *Jonatziguiliyaa*, *Xonaxihulia*.⁵²

En las declaraciones del *letrado* Diego Luis hay contradicción ya que en la de 1635 dice que “el décimo es el dios que hizo los montes, árboles y piedras”, atribución que, por otra parte, no coincide con ninguno de los otros dioses mencionados, mientras en la de 1654 dice que “el décimo es Xonatzi Huilia, que es la mujer del demonio, a quien sacrifican por los enfermos y por los muertos”.⁵³

Como una mera posibilidad mencionamos en relación con esta diosa la llamada *Xonaxi Gualapag*, por los habitantes de San Juan Comaltepeque, de la doctrina de Choapa.⁵⁴

El nombre más generalizado para esta divinidad en el Valle de Oaxaca es el de *Xonaxi Quecuya*, “señora diablo” o diosa del infierno y de la muerte, en Liobaa o Mitla, mientras en Coatlan recibía, al parecer el nombre de *Jonaji Belachina* o “3 Venado”.⁵⁵

La equivalencia más inmediata de esta pareja de dioses la hallamos en el panteón azteca con Mictlantecuhtli y Mictlan-cihuatl.⁵⁶

Loçucui

El cuarto dios en el panteón calendárico de San Miguel Sola es *Loçucui*, también conocido como *Loçuqui* o *Leraa Losucui*⁵⁷ que, según la declaración de 1654 del *letrado* Diego Luis, era “el dios del maíz y de toda la comida”.⁵⁸ Siendo el equivalente de *Pitao Cozobi* del Valle de Oaxaca, era el dios más próximo en importancia a Cocijo, dios de la lluvia del que luego trataremos.⁵⁹

Puede considerarse pues, a este dios como el dios del maíz y de la agricultura e indirectamente de los alimentos, en tanto que la mayor parte de éstos eran de origen vegetal y en ese sentido se relacionaba con el dios de la lluvia, *Cocijo* o *Pitao*

⁵² Berlín, 1957, 14.

⁵³ Berlín, 1957, 12.

⁵⁴ AGI, México 882-16, f° 512-v.

⁵⁵ Mateos, 1946; Caso, 1946 y Caso y Bernal, 1952, 260 y ss.

⁵⁶ Mateos, 1946.

⁵⁷ Berlín, 1957, 13.

⁵⁸ Berlín, 1957, 12.

⁵⁹ Krickeberg y otros, 1968, 55.

Cocijo. Es en este sentido también como puede entenderse su relación con *Coqueelaa*, el cual, según vimos, era “abogado de la grana”. Así como en el rito propiciatorio de *Coqueelaa* se sacrificaba una gallina blanca, en el de *Luçucui* “al coger los primeros elotes de sus sementeras, el día señalado por el maestro de los dichos ritos, sacrifican una gallina negra de la tierra... en agradecimiento de la buena cosecha que han tenido”.⁶⁰

Un equivalente de *Loçucui* en Santo Domingo Cacalotepeque (doctrina de Yahée), puede ser el dios *Betao Yazobi*, aunque no conocemos con exactitud sus atribuciones.⁶¹

En el Valle de Oaxaca, en general, el nombre del dios del maíz y de los mantenimientos es *Pitao Cozobi*. Para Córdoba⁶² *Pitaocoçobi* es el “dios de las mieses”, mantenimiento se dice en zapoteco *gozobiroo*⁶³ y *cozobi* se puede traducir por “comida abundante”.

Así como para las divinidades estudiadas en los párrafos anteriores no ha sido posible hallar ningún paralelo en la arqueología, para *Pitao Cozobi* se mencionan varias posibilidades, en función de la presencia de representaciones del maíz en el tocado o en otras partes de la figura. Así, el dios murciélago,⁶⁴ el dios del glifo “L”⁶⁵ y el dios del moño en el tocado⁶⁶ “son indudablemente deidades conectadas con el maíz y este último con los otros mantenimientos”.⁶⁷

Los paralelos que podemos hallar en otros panteones mesoamericanos son abundantes. *Pitao Cozobi* como dios del maíz es equivalente al *Centeotl* atzeca, el *Cohuy* mixteca, el *Yun Caex* maya y el *Uinturopatin* tarasco.⁶⁸

Leta Ahuila.

Ya hemos mencionado, al referirnos al dios *Coqueelaa*, el problema planteado por el párrafo citado de Balsalobre, en el que

⁶⁰ Balsalobre, 1892, 238.

⁶¹ AGI, México, 882-17, f° 123-v.

⁶² Córdoba, 1942, 141-r.

⁶³ Vocabulario, 1893, 113.

⁶⁴ Caso y Bernal, 1952, 67-83.

⁶⁵ *Ibidem*, 94-101.

⁶⁶ *Ibidem*, 101-116.

⁶⁷ *Ibidem*, 361.

⁶⁸ Mateos, 1946.

se identifican como dioses diferentes, el propio *Coqueelaa* (dios supremo), *Leta Ahuila* (dios del infierno) y *Coqueehila* (señor del infierno),⁶⁹ cuya significación exacta será difícil de establecer sobre la base de la insuficiente documentación que tenemos a nuestro alcance.

En las declaraciones del tantas veces citado Diego Luis, en San Miguel Sola hay, en este caso, absoluta concordancia. En efecto, en 1635 nos dice que “El quinto [es el] dios de los muertos que están en el infierno”, y en 1654 precisa que “el quinto [es] Leraa Huila, que es el demonio o el dios del infierno”.⁷⁰

A este dios, también conocido con los nombres de *Lerahuilaa*, *Lerahuila*, *Leraaguila*, *Letaaguilaa* y *Coquiecabila*, se le sacrificaban a veces “de uno a tres pollos de la tierra”, con ocasión de la muerte de alguna persona.⁷¹

En el pueblo de Macuilxóchitl se adoraba al dios *Coquebilaque*, “el señor del centro de la tierra” que debe ser el equivalente al *Coquehila* de Balsalobre, o el *Leta Ahuila* de que estamos tratando ahora.⁷²

Finalmente, hay que mencionar como una forma local de esta divinidad el *Coque Cehuiyo* de Tlacolula,⁷³ que puede traducirse como “señor del infierno”, si admitimos que *cehuiyo* es una corrupción de *lahuiyo*.⁷⁴

Como una posibilidad, cabe sospechar que este dios fuese el equivalente del dios “5 F” de las urnas arqueológicas, dios viejo “de la tierra y el mundo subterráneo que los mayas empleaban para designar el número 7 y que Thompson identifica con el Tepeyollohtli azteca”.⁷⁵

Nohuichana y Nosana

Otra pareja de dioses de gran importancia en el panteón zapoteco, es la formada por la diosa *Nohuichana*, que ocupa el sexto lugar en el sistema de San Miguel Sola y el dios *Nosana* o *Cosana*, que figura en el undécimo lugar en ese panteón

⁶⁹ Balsalobre, 1892, 238.

⁷⁰ Berlín, 1957, 12.

⁷¹ Berlín, 1957, 14.

⁷² Caso y Bernal, 1952, 363.

⁷³ Spores, 1965, 970.

⁷⁴ Caso y Bernal, 1952, 364.

⁷⁵ Caso y Bernal, 1952, 198.

calendárico. Ambos dioses coinciden en su capacidad germinativa o generadora; son los creadores de los hombres, los peces y los animales en general.

Nohuichana, particularmente tiene una importancia muy considerable en el panteón zapoteco, en tanto que se le equipara a efectos de las ofrendas de “candelas” en la iglesia, con la Virgen María.⁷⁶ En este sentido podría compararse a *Coqueelaa* como “supremo señor” equiparable, según hemos visto, a Cristo, en las iglesias.

Nohuichana es, fundamentalmente, diosa de los partos, del río y de la pesca, pero también se le ofrecen sacrificios con ocasión de fallecimientos o de bodas. El *maestro* Diego Luis dice en su declaración de 1654 “que es la diosa del río o del pescado o de las preñadas y paridas.”⁷⁷

Como tal diosa del río y de la pesca se le “encienden candelas de cera a la orilla de las honduras del río, por el buen suceso en dichas pescas.”⁷⁸ Sobre un ritual relativo a la pesca, celebrado en San Miguel Sola, refiere Balsalobre literalmente lo siguiente:

... que cuando van al Río a pescar truchas, mandan a las cabeças de los pueblos y barrios, que prevengan candelas de cera y incienco de la tierra, que en lengua vulgar se llama copale, y en llegando al dicho río, antes de echar las redes en el agua, mandan que enciendan las dichas candelas, y quemén el dicho copale en la orilla de las honduras del, ofreciéndolo a una Diosa a quien atribuyen el señorío del dicho río, comúnmente llamada en su lengua *Nohuichana* por el buen suceso en dicha pesca...⁷⁹

Al propio tiempo *Nohuichana* es, como hemos dicho, la diosa de “las preñeces y los partos de las mugeres”⁸⁰ y según uno de los testigos de San Miguel Sola es “la que hace a los hombres”,⁸¹ por lo que puede ser considerada como la patrona de las comadronas y parteras. Refiere Balsalobre que

... en un rezió parto que tuvo una muger [su marido] consultó a una partera maestra de estas supersticiones y le dixo que para que

⁷⁶ Balsalobre, 1892, 239; Berlín, 1957, 15.

⁷⁷ Berlín, 1957, 12.

⁷⁸ Balsalobre, 1892, 238.

⁷⁹ Balsalobre, 1892, 241.

⁸⁰ Balsalobre, 1892, 238.

⁸¹ Berlín, 1957, 14.

la criatura saliese a luz y se lograse, prometiesse de ofrecer cantidad de pedaços de copale en el lugar donde naciesse la criatura, rociados con sangre de gallina de la tierra, y se quemase a honra de la Diosa *Nohuichana*, que es la que cría a las criaturas...⁸²

Es, sin duda, en previsión de esta función como diosa de la vida y de la multiplicación, por lo que interviene en los ritos matrimoniales, como en uno testificado por Diego Luis, el cual consultado

...sobre el dicho casamiento...le respondió, echando suertes, que eran para en uno los desposados y que, para que se lograsen, después de casados, no durmiesen juntos en tres días, ni se conociesen en ese tiempo y se bañasen tres mañanas en el río, y después llevasen candelas a la iglesia por la diosa *Nohuichana* y que luego consumasen el matrimonio...⁸³

Para el Valle de Oaxaca sabemos que los nombres utilizados para designar a esta diosa, son semejantes a los empleados en San Miguel Sola. Córdova nos dice que el "dios o diosa de los niños o de la generación, a quien las paridas sacrifican [es] *Huichana*, *pitao huichaana*, *cochana*, *huichaana*",⁸⁴ términos que derivan, sin duda, de la palabra parto: *guelagoxana*.⁸⁵

El papel masculino en esta pareja de dioses de la generación y de la vida está representado por *Nosana* o *Cosana*, que ocupa el undécimo lugar en el sistema de San Miguel Sola y que, según Diego Luis, en su declaración de 1654, "está en las honduras del agua [y] a quien encienden candelas y queman copal antes de pescar",⁸⁶ con lo que su semejanza con *Nohuichana* se pone de manifiesto claramente.

Nosana, como dios masculino, no tiene papel alguno en los partos, pero, en tanto que esa atribución de *Nohuichana* está más bien en relación con su papel generador, *Nosana* es considerado como dios de los antepasados⁸⁷ y aun se equipara en importancia a *Nohuichana*, por el hecho de considerarlo como

⁸² Balsalobre, 1892, 249-50.

⁸³ Berlín, 1957, 22.

⁸⁴ Córdova, 1942, 141-r.

⁸⁵ Vocabulario, 1893, 138.

⁸⁶ Berlín, 1957, 12.

⁸⁷ Balsalobre, 1892, 238.

equivalente al Santo Cristo en las ofrendas que se hacen en la iglesia.⁸⁸

A juicio de Heinrich Berlín, en San Miguel Sola y en el siglo xvii se puede observar un desdoblamiento de esta divinidad en otras dos. Por una parte, *Cosana*, *Nosanaguela*, o *Noçanaguela* “siempre es citado con referencia a la pesca de truchas en el río de Juchiatengo”⁸⁹ mientras que *Nosana*, *Nosanaqueya*, *Nosanaquya* o *Noçanaa* es el dios de los cazadores y “señor de los venados”.⁹⁰

Es por esto, por lo que puede ser considerado como el dios creador de los hombres y animales, dios de los antepasados y patrono de los cazadores y pescadores.

En la región de Villa Alta, en San Bartolomé Yatoni, se hacían sacrificios al dios *Betahoxona*, el dios de los antepasados, relacionado quizá con uno de sus sacrificaderos llamado *Betazahona*, que se celebraba en febrero, para la siembra.⁹¹

En el Valle de Oaxaca, como “Dios de los animales a quien sacrificaban caçadores y pescadores para que les ayudasen” se menciona a *Cozaana* y *Pitocozaana*.⁹²

En el pueblo de Zoquiapa se adoraba a *Coquenexo* o “señor de la multiplicación”, cuya identificación con *Nosana* o *Cozaana*, no parece ofrecer dudas.⁹³

En el pueblo de Chichicapa, parece darse una pareja semejante a *Nohuichana-Nosana*, cuyo valor masculino puede estar representado por *Pichana Gobeche* “a quien reverenciaban porque les quitaba las enfermedades” y a quien se añade otro dios llamado *Pichanato* “que era como intercesor” y que Alfonso Caso supone que se trata de la diosa *Huichana tao* “o sea la diosa engendradora y patrona de los niños”.⁹⁴

Esta pareja de dioses tiene sus equivalencias en varios de los panteones mesoamericanos. Así, entre los aztecas puede ser *Ometecuhtli-Omecihuatl*, o *Tonacatecuhtli-Tonacacihuatl*; entre los mixtecas: *Culebra de León-Culebra de Tigre* y entre los mayas: *Hunabku Oxlahun Tiku-Ix Azal Uoh*.⁹⁵

⁸⁸ Berlín, 1957, 15.

⁸⁹ Berlín, 1957, 14.

⁹⁰ Berlín, 1957, 15.

⁹¹ AGI, México, 882-17, f° 43-v.

⁹² Córdova, 1942, 141-r.

⁹³ Spores, 1965, 977; Caso y Bernal, 1952, 363.

⁹⁴ Caso y Bernal, 1952, 363-64.

⁹⁵ Caso y Bernal, 1952, 359; Mateos, 1946.

Lexee

El séptimo dios de la relación de San Miguel Sola, según la declaración de Diego Luis en 1635, "es dios del infierno, Lucifer". En 1654 precisaría, diciendo que "se llama Lexee, que es el dios de los brujos o de los ladrones".⁹⁶ Balsalobre, por su parte, completaría la serie de atribuciones de esta deidad, al decir que lo es también de los "sueños, y agüeros y su declaración".⁹⁷ Evidentemente, todos los conceptos enumerados están relacionados entre sí, en tanto que la averiguación de los sueños y agüeros es función principal de los "brujos" y también requieren de esos conocimientos los ladrones para su actuación. En este sentido se relaciona con el dios *Pitao Pijzi* o dios de los agüeros y *Pitao xicala* o *Pitao pecala*, como dios de los sueños de los que luego trataremos.⁹⁸

Es importante, sin embargo, observar en la primera declaración de Diego Luis que éste lo hace dios del infierno o Lucifer, lo que quizás está más en relación con los paralelos que hallamos en otros lugares de Oaxaca, en la forma de *Laxoo*, o dios de los temblores. Con esta advocación lo reverenciaban en San Miguel Tiltepeque, de la doctrina de Totontepeque, donde le hacían ofrendas y sacrificios en el mes de mayo,⁹⁹ e igualmente era conocido con el nombre de *Pitao xoo* en el Valle de Oaxaca,¹⁰⁰ derivando evidentemente de la voz *xoo*: temblor, o *xixooni*: temblor de tierra.¹⁰¹

Nonachi

En los informes de San Miguel Sola figura otra divinidad que no tiene su correspondencia en fuentes de otros lugares de Oaxaca: *Nonachi*, que según la declaración de Diego Luis en 1654 "es el dios de las enfermedades"¹⁰² y al que adoraban o sacrificaban los cazadores y pescadores "probablemente para que no contrajeran alguna enfermedad durante sus pescas y

⁹⁶ Berlín, 1957, 12.

⁹⁷ Balsalobre, 1892, 238.

⁹⁸ Córdoba, 1942, 141-r.

⁹⁹ AGI, México, 882-20, fº 463-r.

¹⁰⁰ Córdoba, 1942, 141-r.

¹⁰¹ Vocabulario, 1893, 197; Córdoba, 1942, 395-v.

¹⁰² Berlín, 1957, 12.

cacerías".¹⁰³ Los caracteres específicos de esta divinidad no están muy claros, cuando Balsalobre, al referirse a ella dice que actuaba "sobre varios y diferentes sucesos".¹⁰⁴

Cocijo

Uno de los dioses más importantes del panteón zapoteco, así como en el de la mayor parte de los pueblos mesoamericanos, fue *Cocijo*, *Lociyo*, *Loçio*, *Goçio*, etcétera, que en opinión de muchos de los autores, es el equivalente del Tláloc del panteón azteca.

En este caso, quizás con mayor razón que en otros, las atribuciones de esta divinidad son múltiples y muy variadas y es invocado y utilizado para lograr fines muy diferentes. Sin embargo, la mayor parte de las informaciones coinciden en considerarlo como del rayo, e indirectamente, por lo tanto, de las tormentas, aguaceros, o de la lluvia y del agua, en general. Por los efectos benéficos que el agua y la lluvia producen en los sembrados, es invocado, como luego veremos, en varios momentos del trabajo agrícola; pero también, por extensión, es el dios de las aguas fluviales e indirectamente de los peces y por lo tanto es invocado por los pescadores. En algún caso puede considerarse como "dios de la sal, del fuego, de la guerra o de la muerte",¹⁰⁵ aunque las evidencias más antiguas no se refieren con frecuencia a esa serie de caracteres.

La declaración de 1654, del tantas veces citado "maestro" Diego Luis, parece definir con bastante claridad y precisión los límites y atribuciones de esta divinidad, al decir que "el noveno, Loçio, que es el dios de los rayos, que envía el agua para que se den las sementeras".¹⁰⁶ En San Miguel Sola se le conocía con los nombres de *Losio*, *Loçio*, *Lociyo*.

Su función fecundadora de los campos, se pone de manifiesto en expresiones tan gráficas como la de "abogado de las sementeras".¹⁰⁷ Se le hacían sacrificios al recolectar los primeros *elotes*, o el primer chile.¹⁰⁸ El rito recogido por Balsalobre nos dice que

¹⁰³ Berlín, 1957, 14.

¹⁰⁴ Balsalobre, 1892, 238.

¹⁰⁵ Parsons, 1936, 213.

¹⁰⁶ Berlín, 1957, 12.

¹⁰⁷ Berlín, 1957, 14.

¹⁰⁸ Balsalobre, 1892, 238; Berlín, 1957, 14.

... al cortar los primeros elotes de las sementeras, una parienta del dicho Gregorio de Monjaraz, consultó a Diego Luis, sobre el día bueno en que se habían de cortar; y le aconsejó que había de ser en el día del dios de los rayos que es el que envía el agua a las sementeras, y que ese día llevasen los primeros elotes a la iglesia, con tres candelas y las pusiesen con ellos en medio de la capilla mayor y hiciesen tres días continuos de la penitencia de los ayunos arriba dichos...¹⁰⁹

Con el nombre de *Leraa Huisi*, se conocía en San Sebastián (Fustes) un "dios de los aguaceros" que, por lo tanto, debe ser una variante local de *Loçio*.¹¹⁰

Esta misma divinidad era conocida con el nombre de *Betao Gocio*, en Yasachi Alto, de acuerdo con la confesión de un indio llamado Matheo Luys, en 1667 (Archivos de Villa Alta, núm. 24: Auto criminal contra Matheo Luys, por idólatra). Lo interesante de esta confesión se refiere más bien a la advocación del dios en este caso, como favorecedor de la pesca en el río. El indio citado confesó que al llegar al río dijo:

San Andrés, antiguo Pescador ayudadme aquí a pescar y que llamó a *betaogucio*. — Preguntado quien sea betaogucio, dijo que abrá tiempo de quinse a veinte años que preguntó a unos bixanas y chinantecos como pescase y que le dijeron llama al Ydolo del trueno *Betaogucio*...¹¹¹

De la misma región de Villa Alta, en informes correspondientes a fechas posteriores se alude repetidamente al "dios de las aguas" al que se sacrifica en la milpa para que llueva, como en un caso referido a Betaza;¹¹² o al dios del rayo, como en Yagavila.¹¹³ En un caso referido por testigos de San Miguel Tiltepeque, de la doctrina de Totontepeque, se hizo el sacrificio de un niño, sacándole el corazón, al tiempo que decía el *letrado*: "Esto te ofrecemos a ti, dios del Rayo, para que cese esta enfermedad tan grande que tenemos."¹¹⁴ De ese mismo lugar tenemos la evidencia de que el dios del rayo era conocido con el nombre de *Gozio*.¹¹⁵

¹⁰⁹ Balsalobre, 1892, 249.

¹¹⁰ Berlín, 1957, 14.

¹¹¹ Fuente, 1949 b, 179.

¹¹² AGI, México, 882-16, f° 143-v.

¹¹³ AGI, México, 882-20, f° 529-r.

¹¹⁴ AGI, México, 882-20, f° 464-r.

¹¹⁵ AGI, México, 882-20, f° 462-v.

Las formas nominales de esta divinidad en el Valle de Oaxaca, se relacionan con la últimamente mencionada de Tiltepeque, y con otra forma más generalizada y universalmente conocida. En efecto, en el Vocabulario del Centenario, *rayo* se expresa con las formas *gocio* y *gociú*,¹¹⁶ mientras fray Juan de Córdova da las formas: *cocijo* y *quij cociio* como equivalentes a rayo del cielo,¹¹⁷ mientras llama *Cocijo* al “dios de las lluvias”.¹¹⁸

En Atepec sabemos que el dios principal era *Quecelao*, *Quicilao* o *Quiciloo*, que significa “13 Flor”, dios “proveedor de los temporales” que, por lo tanto, hay que equiparar a *Cocijo*.¹¹⁹

En Miahuatlan adoraban a *Cozio*, *Gozio* o *Cocijo*, el rayo y dios del agua.¹²⁰

De acuerdo con una tradición de Mitla, a fines del siglo XIX, todo el pueblo hacía una peregrinación a Yalalag, a principios de abril. Yalalag parece que era el centro de un culto al rayo —cosa que no ha sido confirmada en el mismo lugar—¹²¹ y en el mes de abril era la estación del primer rayo.¹²² Si tenemos en cuenta esa tradición, así como la opinión de Alfonso Caso, de que la cabeza de *Cocijo* es el glifo zapoteco del año, que “de acuerdo con uno de los frailes empieza el 16 de marzo”,¹²³ así como que en San Miguel Tiltepeque, en Villa Alta, se hacían sacrificios al dios *Gozio* en el mes de febrero¹²⁴ y que, de acuerdo con el único calendario solar recogido en esa región el año empezaba en ese mismo mes,¹²⁵ tendremos que concluir que, de alguna manera *Cocijo* tiene estrechas relaciones con el calendario,¹²⁶ siendo un problema secundario en este caso, determinar en qué mes de nuestro calendario comenzaba el año solar zapoteco: 25 de febrero, 16 de marzo o un día de abril.

Aunque sabemos que en el país de los Mixes, especialmente en Ayutla y Coatepec, tanto el rayo como el trueno y la lluvia,

¹¹⁶ Vocabulario, 1893, 162.

¹¹⁷ Córdova, 1942, 339-r.

¹¹⁸ Córdova, 1942, 141-r; Carmichael, 1959, 2-3.

¹¹⁹ Caso y Bernal, 1952, 363.

¹²⁰ Caso y Bernal, 1952, 364; Spores, 1965, 973.

¹²¹ Fuente, 1949 a, 303 y ss.

¹²² Parsons, 1936, 211-12.

¹²³ Parsons, 1936, 211, nota 45.

¹²⁴ AGL, México, 882-20, fº 462-v.

¹²⁵ Alcina, 1966, 131.

¹²⁶ Krickeberg y otros, 1968, 55.

son considerados como dioses,¹²⁷ los datos etnográficos más amplios dentro del área de cultura zapoteca corresponden a la moderna Mitla, donde, salvo una excepción, los dioses prehispánicos no funcionan: “la excepción es el rayo... (*gusi*, *gusy*, *gusiy*)...”.¹²⁸

El panteón de los zapotecos del sur es sustancialmente diferente, como luego veremos, del panteón típicamente zapoteco que estudiamos aquí;¹²⁹ sin embargo hay algunos datos que relacionan a ambos sistemas, especialmente con referencia al dios de las aguas. Así como en los pueblos estudiados por Weitlaner y de Cicco —San Agustín, Santa Magdalena y San Bartolo Loxicha y Santa Lucía Tamasulapa— el dios del rayo, del trueno o de la lluvia se conoce con los nombres de *mdi*, *mdido*; *mdi*, *ndi*, *ndi* y *mdi*,¹³⁰ en Candelaria Loxicha el llamado “Padre del agua” se conoce con el nombre de *mdan*¹³¹ que en el sistema estudiado por Weitlaner “es la deidad suprema” e “incluye a todas las deidades”.¹³² Pero, por otra parte, en la misma localidad de Candelaria al “Rey de la tierra” se le denomina *mdan lussy*¹³³ que, evidentemente, se relaciona con las formas de *Cocijo* en la región de San Miguel Sola: *Losio*, *Loçio*, *Lociyo*. Por otra parte el ritual descrito por Carrasco para la bendición de las milpas, también guarda una estrecha relación con algunos de los rituales conocidos de los soltecos:

En julio o agosto, cuando el maíz ya está alto se debe *bendecir la milpa*. Hace esta ceremonia el dueño, o si él no sabe hacerla, una persona que busca para este objeto. El que va a hacer la ceremonia va solo a la milpa al amanecer. Al entrar a la orilla de la milpa entierra copal, y enciende una vela u ocote. Llegando al centro mata un guajolote chiquito (“coconito”) que después llevará a la casa para comer. Al matar el guajolote reza el Credo, la Salve, el Señor Mío Jesucristo y el Yo Pecador, invocando al *Rey de la tierra*, al *Creador de la tierra*, al *Creador de la lluvia* y a la Santísima Trinidad. La cabeza y las patitas [del guajolote]

¹²⁷ Weitlaner, 1961, 211 y 212.

¹²⁸ Parsons, 1936, 210-11.

¹²⁹ Weitlaner y De Cicco, 1962.

¹³⁰ Weitlaner y De Cicco, 1962, 695, 696, 698, 701 y 703.

¹³¹ Carrasco, 1951, 98.

¹³² Weitlaner y De Cicco, 1962, 697.

¹³³ Carrasco, 1951, 98.

también las cuecen; son para el rayo, aunque también se pueden comer.¹³⁴

Evidentemente *Cocijo*, como dios del rayo y de la lluvia, tiene una proyección en el ritual agrícola que afecta de manera decisiva a todos los pueblos zapotecos. Es por esta razón por lo que la divinidad *Cocijo* y también el llamado *dios 1 Tigre* y, en general, los tigres, aparecen de una manera dominante en las representaciones de las urnas arqueológicas.¹³⁵

Lera Acuece y Lera Acueça

Las últimas dos divinidades relacionadas con el calendario ritual, constituyen también una pareja de dioses. En la declaración de 1654 del *letrado* Diego Luis se dice: "El duodécimo, Leraa queche, que es el dios de las medicinas. El décimo tercio, Liraa cuee, que es asimismo dios de las medicinas, como el antecedente."¹³⁶

Por otra parte, estos dioses, de los que no se sabe tampoco si uno es masculino y el otro femenino, son muy poco mencionados en los informes soltecas. Berlin nos dice que "sólo una vez más he visto mencionado este dios: en una enfermedad, que no se especificó, se instruyó el sacrificio de una gallina al dios Liragueça".¹³⁷ Balsalobre los menciona con las formas *Lera acuece* y *Lera acueça*,¹³⁸ mientras en los documentos de San Miguel Sola encontramos las formas de *Lira cuee*, *Leraa queche* y *Liragueça*.

OTROS DIOSES ZAPOTECOS

Además de los trece dioses mencionados en los párrafos anteriores y que, al parecer, constituyen el sistema fundamental para al menos la región solteca, otras fuentes mencionan una serie de divinidades a las que nos vamos a referir a continuación, aunque su área de expansión es más bien la del Valle de Oaxaca.

¹³⁴ Carrasco, 1951, 95.

¹³⁵ Caso y Bernal, 1952, 15-64.

¹³⁶ Berlin, 1957, 12.

¹³⁷ Berlin, 1957, 14.

¹³⁸ Balsalobre, 1892, 238.

Hay que mencionar en primer lugar un dios solar que recibe los nombres de *Copijcha*, *Gobicha*, *Pitao Copicha*, o *Cozichacoze*. Esta divinidad solar-guerrera debe corresponder a una tradición relativamente reciente, propia de la etapa militarista en la evolución cultural mesoamericana: de ahí su escasa permanencia en el periodo colonial. En Ocelotepec tenían otro dios al que llamaban *Cozichacoze* que “era el dios de las guerras”.¹³⁹

Los equivalentes de este dios en otros panteones son: el *Kinich Ahau Itzamna* de los mayas, el *Curitacaheri* de los tarascos y, especialmente, el *Tonatiuh* de los aztecas.¹⁴⁰

Otro dios que ha debido tener una relativa importancia, al menos en el Valle de Oaxaca, es el dios de los sueños, el amor y la lujuria. Fray Juan de Córdova habla de *Pitao xicala* o *Pecala*, como “dios de los sueños”,¹⁴¹ mientras al “demonio que incita como dizen el dios del amor” y a la “lixuria” les llama *Pixee pecala*.¹⁴² Otros nombres de esta divinidad serían *Pitao Pecala* y *Becala*.

En el pueblo de Macuilxóchitl se adoraba al dios *Quiabelagayo*, o *Quie beloo gaayo*, que podría traducirse por dios 5 Flor. Ésta, que es una forma que también aparece en las urnas arqueológicas, podría considerarse, a juicio de Caso, como una forma local del dios del amor, ya que también Macuilxóchitl o Xochipilli eran los dioses aztecas más directamente relacionados.¹⁴³

En el Vocabulario de fray Juan de Córdova aun hay referencia a otra posible pareja de dioses: al “dios de las riquezas y mercaderes” se le llama *Pitao peeze*, *pitaoquille* y *pitooyage*, mientras a su oponente, el “dios de las miserias y pérdidas y desdichas” se le denomina *Pitao zij*, *Pitao yaa* y *Pitao tee*.¹⁴⁴ Del primero se da otra versión como “dios de las ganancias, dicha y ventura”.

Finalmente habría que citar un dios llamado *Betao Guichinitza* en San Francisco Yovego “que quiere decir dios del

¹³⁹ Caso y Bernal, 1952, 364.

¹⁴⁰ Mateos, 1946.

¹⁴¹ Córdova, 1942, 141-r.

¹⁴² Córdova, 1942, 249-r.

¹⁴³ Caso y Bernal, 1952, 363 y Mateos, 1946.

¹⁴⁴ Córdova, 1942, 141-r.

agua", ¹⁴⁵ así como al "dios de los agujeros" denominado *Pitao Pijzi*, *Pitao Peeci* o *Pitao Pijze*. ¹⁴⁶

LOS DIOSES LOCALES

El mundo de las creencias entre los zapotecos, como entre otros pueblos de Mesoamérica, no quedaba limitado a la serie de dioses muy importantes o secundarios, pero generalizados, dentro de un sistema jerárquico o no, sino que venía a completarse, quizás a un nivel de familiaridad e intimidad mucho mayores, que en el caso de los dioses generales, con otra serie de creencias en divinidades de carácter local, en cerros, cuevas, o ídolos que, en definitiva, poblaban el contorno inmediato de las comunidades.

No es fácil que podamos tener un cuadro semejante del pasado precolombino de la región que estudiamos, pero pueden servirnos de ejemplo, para inferir la complicada trama de creencias de aquel periodo, los informes reunidos para una zona más reducida —la de Villa Alta— y un periodo mucho más reciente: el siglo xvii.

Del pueblo de San Juan Tagui sabemos que adoraban, entre otros, a los dioses *Bilanija*, *Roaguialegui* y *Chilaiagobitza*. Este último era, al parecer, dios de los venados y los montes y "tenía virtud para ayudarlos a cazar venados", ¹⁴⁷ por lo que lo hemos equiparado tentativamente con el dios *Nosana-Cosana*. Los otros dos dioses parecen ser los espíritus de algunos lugares concretos. De *Bilanija* se dice que lo "han tenido por Señor y otro llamado Roaguialagui que está encima de su pueblo en donde hoy está una Santa Cruz". ¹⁴⁸

En el pueblo de Santiago Camotlan, los documentos mencionan la creencia de que un cerro llamado Lachana o Lachatia, representa al dios *Zaa*. ¹⁴⁹ En San Francisco La Oya, de la doctrina de Yahee, ofrecían sacrificios al dios *Chiixi*, ¹⁵⁰ mientras en San Juan Xuquila, hacían ofrendas en un lugar deno-

¹⁴⁵ AGI, México 882-16, f° 408-r.

¹⁴⁶ Córdova, 1942, 141-r.

¹⁴⁷ AGI, México, 882-16, f° 160-v.

¹⁴⁸ AGI, México, 882-16, f° 160-r.

¹⁴⁹ AGI, México, 882-16, f° 274-v.

¹⁵⁰ AGI, México, 882-16, f° 98-v.

minado Yagayaxi, al que consideran como una divinidad llamada *Hatela*, para que les proporcionase buenas cosechas.¹⁵¹

SEÑORES DE LOS CERROS

La identificación de los cerros o las cimas de los montes como divinidades, resulta general para toda la región norte de Oaxaca¹⁵² y quizás para toda el área de cultura zapoteca. En opinión de Walter Krickeberg el dios jaguar zapoteco “está relacionado con el dios de la tierra y de las cuevas, común a la mayor parte de los pueblos mexicanos del sur . . . bajo nombres muy similares como *corazón del reino*, *corazón del lugar*, etcétera”.¹⁵³ Este tipo de creencias, que aparece también entre los mazatecos,¹⁵⁴ se generalizó especialmente en la región de Villa Alta. Ya hemos visto cómo en algunos cerros residían determinadas divinidades, pero en otros muchos casos el nombre del monte equivale al nombre de la deidad, o el cerro es la divinidad en sí.

En el pueblo de Yazona se hacían ofrendas de piedras *guyacachi*, plumas, gallos de la tierra y perrillos “al mismo cerro en que está el dicho sitio que según su tradición era el dios que adoraban sus antepasados”.¹⁵⁵ Del pueblo de Yalagui sabemos que adoraban a un cerro “al cual han tenido por el Señor del cerro de Yalagui”.¹⁵⁶

De todas las montañas sagradas de la región en estudio, el más famoso en el siglo xvii, y aun en la actualidad,¹⁵⁷ era el cerro o cueva de *Sempualtepeque* o *Cempualtepetl*, en el país de los mixes. Tenemos datos concretos de que en no menos de quince pueblos de las doctrinas de Totontepeque y de Juquila, se adoraba al cerro de Sempualtepeque: Alotepeque, San Francisco Xayacatepeque, Santa María Chisme, San Juan Candayoc, San Pedro Ayacotepeque, Huitepeque, Chichicastepeque, Ocotepeque, Tepitongo, Tiltepeque, Metepeque y Mixitlan, de la doctrina de Totontepeque; y San Pablo Ayutla, Tamazulapan y Atitlan, de la doctrina de Juquila.

¹⁵¹ AGI, México, 882-20 f° 589-v.

¹⁵² Weitlaner, 1961, núm. 215.

¹⁵³ Krickeberg y otros, 1968, 55 .

¹⁵⁴ Johnson, 1939, 141.

¹⁵⁵ AGI, México, 882-16, f° 92-v.

¹⁵⁶ AGI, México, 882-16, f° 267-v.

¹⁵⁷ Weitlaner, 1961, n° 242.

En algunas declaraciones se precisa el tipo de creencias al decir que el sacrificio lo dedicaban al cerro de Sempualtepeque, a quien le tienen “miedo y reverencia” para que los libre de culebras, malos años, enfermedades y les ayude en sus milpas,¹⁵⁸ o al que le piden “salud y que no haya tempestades”,¹⁵⁹ o invocan al cerro para que no les envíe enfermedades.¹⁶⁰

La consideración de auténtica divinidad del cerro viene expresada por varios testigos. Uno de ellos nos dice que el alcalde de Tiltepeque, al hacer el sacrificio decía: “A ti, dios del cerro de Sempualtepeque”,¹⁶¹ mientras otro testigo de Metepeque afirma que lo tenían por dios sus antepasados.¹⁶² Las ofrendas al cerro eran de guajolotes y copal,¹⁶³ como en otros muchos casos.

Otros cerros a los que de una manera explícita o no se adoraba como verdaderos dioses eran los de *Istaltepeque*,¹⁶⁴ *Ayacastepeque*,¹⁶⁵ *Cuicoba*, que en castellano significa “conejo”¹⁶⁶ y *Guzaiazo binio*.¹⁶⁷

OTROS LUGARES DE CULTO

En los documentos a que estamos haciendo referencia en estas páginas es frecuente hallar la expresión “sacrificadero”. Estos lugares, donde los individuos por sí, las autoridades municipales o los *maestros* o *letrados* en nombre de unos u otras, hacían sacrificios, podían ser y de hecho eran muy diferentes: cuevas, ruinas, fuentes o lugares donde se instalaban ídolos o rocas de mayor o menor tamaño que eran talladas para representar a alguna divinidad.

En los pueblos de Betaza y Yalala, se alude a una cueva llamada *Biloag*, o *Beloag Yazag*, en cuyo interior había un ídolo al que le sacrificaban gallos y gallinas de la tierra y al que sahumaban con copal.¹⁶⁸

¹⁵⁸ AGI, México, 882-19, f° 66-r.

¹⁵⁹ AGI, México, 882-19, f° 62-r.

¹⁶⁰ AGI, México, 882-19, f° 57-r.

¹⁶¹ AGI, México, 882-19, f° 19-r.

¹⁶² AGI, México, 882-19, f° 17-r.

¹⁶³ AGI, México, 882-19, folios 79-r y 80-r.

¹⁶⁴ AGI, México, 882-19, f° 13-r.

¹⁶⁵ AGI, México, 882-19, f° 68-r.

¹⁶⁶ AGI, México, 882-19, f° 76-r.

¹⁶⁷ AGI, México, 882-16, f° 93-r.

¹⁶⁸ AGI, México, 882-16, folios 143-v y 146-r.

En el pueblo de Santa María Xogochi se sacrificaba en un lugar llamado *Guiodrina*.¹⁶⁹ En éste y otros "sacrificaderos", los misioneros destruían los ídolos y plantaban cruces en su lugar.¹⁷⁰ Un ejemplo de lo que podía reunirse en uno de estos "sacrificaderos" es la relación de objetos que había en el cerro *Yatoni*, en el pueblo de San Francisco La Oya: "una piedra grande en bruto, y otras más pequeñas, y dos cantaritos y un manojo de plumas, cuatro cabos de candelitas y una navaja".¹⁷¹

En algunos casos se mencionan lugares sagrados de época prehispánica: tales son las ruinas de un "templo" en el lugar de *Quijaxila*, en San Miguel Sola "en que antiguamente sacrificaron los indios, con los escalones para subir a él, con señales actuales de carbón y copale derretido en el suelo..."¹⁷²

ÍDOLOS Y OTROS OBJETOS SAGRADOS

De los pueblos de Betaza, Iatee, Yaa y San Pablo, del curato de San Francisco Caxonos, tenemos una serie de confesiones en las que repetidas veces se hace uso de una expresión que merece un comentario especial.

Un maestro de idolatrías de Betaza dice que fue "a sacrificar a una *cabeza de un abuelo* . . . por haber criado bien sus gallinas".¹⁷³ Otra vez, el mismo "letrado" fue a sacrificar dos gallos a las *cabezas de los abuelos* de un indio que había estado enfermo y se había curado.

Por otra confesión de un indio de San Pablo sabemos que la "*cabeza de nuestro abuelo* se nombra en nuestro idioma *Guiquiag Yagtal*",¹⁷⁴ o que otro *maestro* de Iatee sacrificó un gallo y perrillos "al *Guiquiag Yagtal* y *cabezas de mis abuelos*".¹⁷⁵ Pero el más explícito y claro es el texto de la confesión de un *maestro* de Yaa en la que dice:

Que tenía en mi poder un cuero de gamuza adonde estaban pintados los dioses de nuestros abuelos, que adoraron antiguamente, con dos *cabezas de mis abuelos* que se nombran *Guiquiag*

¹⁶⁹ AGI, México, 882-20, f° 473-r.

¹⁷⁰ AGI, México, 882-20, f° 476-v.

¹⁷¹ AGI, México, 882-16, f° 98-v.

¹⁷² Balsalobre, 1892, 250.

¹⁷³ AGI, México, 882-16, f° 143-v.

¹⁷⁴ AGI, México, 882-16, f° 138-v.

¹⁷⁵ AGI, México, 882-16, f° 140-r.

Yagtal que mi padre me dijo que lo guardase con todo cuidado porque era de nuestros abuelos.¹⁷⁶

A través de los textos transcritos se deduce que la expresión de “los abuelos” es equivalente a la de *antepasados* y que, por consiguiente “cabezas de mis abuelos” puede significar “representaciones de mis antepasados” o retratos de mis antepasados, a los que se llamaría *Guiquiag Yagtal*. A nuestro juicio estas imágenes de los antepasados pueden interpretarse o bien como las imágenes de los antepasados reales —cosa que no parece probable, ya que no se conocen de esa región ningún tipo de “cabezas-retrato” arqueológicas— o bien, como las imágenes de los antepasados *míticos*, antepasados divinizados o cabezas de los linajes más remotos de los indios. En un sentido amplio podrían interpretarse como “dioses lares” o dioses familiares.

Además de estas imágenes o ídolos de los antepasados, hay numerosas referencias a otros ídolos divinizados, o a los que se hacían sacrificios por motivos diversos.

En el pueblo de Lovani, en la Chinantla, tenían un ídolo en un lugar conocido por *Maxaa* en chinanteco y *Yaxila*, en zapoteco.¹⁷⁷

De San Pedro Tecpinapa tenemos referencia de un ídolo que consiste en “una piedra de dos varas de estatura poco más o menos con forma de rostro y a la que llaman *Heamau*”.¹⁷⁸ En el lugar llamado *Guiataicé Xagani*, en San Gaspar Xagalasi, había una piedra pequeña “de extraordinaria figura” que estaba sobre una peana de mampostería.¹⁷⁹ Cerca de San Bartolomé Yaxoni, en un lugar llamado *Lachixobetao* había dos ídolos: una piedra de media vara con narices, ojos y boca y otra de una cuarta, con las mismas señales.¹⁸⁰ De *Sichiyere*, en Santo Domingo Roayaga, sabemos que tenía un ídolo de piedra que “manifiesta de más de media vara con forma de ojos y nariz”.¹⁸¹ En *Yabechi*, *Yaozona* y *Guiagozio*, de *Lacixila*, había tres ídolos de piedra de formas y tamaños diferentes.¹⁸² Otro ídolo, localizado en *Moacina Yobego*, de San Francisco Yovego, hecho de

¹⁷⁶ AGI, México, 882-16, f° 142-v.

¹⁷⁷ AGI, México, 882-16, f° 549-r.

¹⁷⁸ AGI, México, 882-16, f° 552-r.

¹⁷⁹ AGI, México, 882-16, f° 404-v.

¹⁸⁰ AGI, México, 882-16, f° 270-v.

¹⁸¹ AGI, México, 882-16, f° 209-v.

¹⁸² AGI, México, 882-16, f° 447-v.

“piedra bruta, de poco más de media vara, comida por un lado de manera que parece un animal” servía para realizar el primer sacrificio del año nuevo.¹⁸³

De uno de los pueblos de la región de Villa Alta, *San Juan Tagui*, la información que poseemos es extraordinariamente precisa, ya que se mencionan siete lugares con sus nombres, donde, al parecer, había *ídolos*, ante los que se hacían sacrificios y ofrendas, quizás con un orden preestablecido que puede estar controlado por el calendario ritual.

En un sitio llamado *Yatagui* en donde ha estado una piedra de poco más de un tercio de alta y como de un gema de ancha, la cual era como señal de que aquel cerro había sido el que estos declarantes y todos los demás naturales han tenido por dios principal de su pueblo.¹⁸⁴

En otro lugar, del que se dice que servía para el *segundo sacrificio* había

una piedra casi del mismo tamaño que la antecedente, ancha en el asiento y puntiaguda, la cual, al parecer está tiznada y con alguna resina pegada que parece ha sido de los sahumerios y que dicha piedra estaba entre otras dos piedras planas y anchas en donde se hacían los sacrificios que según dieron a entender las tenían por aras y que esta piedra se llamaba en su lengua *Villaa*, venerándola ellos como Señor de aquel sitio.¹⁸⁵

Los otros cinco sitios sagrados son los siguientes: *Yagovitza*, donde hay una pequeña “piedra labrada” a la que llaman *Chilaiagobitza*; *Yalozo*, donde hay otra imagen a la que sacrifican para obtener beneficios en la caza de venados; *Guiaiagoxi*, donde hay otro ídolo, sirviendo de límite con las tierras de Roaiaga;¹⁸⁶ *Yetzetao*, donde hay otra “piedra pequeña labrada” a la que sacrifican para “los aumentos y logros de sus milpas y para que los libre de los animales”; y *Yelalao*, donde se mencionan varias piedras talladas o ídolos a los que sacrifican con los mismos fines.¹⁸⁷

Si el número y orden de los lugares de sacrificio quedase confirmado con otros testimonios de pueblos diferentes se po-

¹⁸³ AGI, México, 882-16, f° 408-r.

¹⁸⁴ AGI, México, 882-16, f° 159-v.

¹⁸⁵ *Ibidem*.

¹⁸⁶ AGI, México, 882-16, f° 160-r y 160-v.

¹⁸⁷ AGI, México, 882-16, f° 189-r.

dría pensar en una relación entre el calendario ritual y el sistema de sacrificios e incluso en la posibilidad de considerar estos lugares como *huacas* al modo andino.

Para completar la información sobre el mundo de creencias de los zapotecos serranos de la región de Villa Alta, haremos referencia, por último, a la adoración de una “caja” conteniendo objetos sagrados, en el pueblo de *Lachirio*. Al parecer esta caja contenía la “raíz o tronco de su descendencia”; es decir, venía a representar el mismo papel que hemos atribuido a las “cabezas de nuestros abuelos” que tanto se repiten en las declaraciones ya citadas. Es por esto, quizás, por lo que la caja en cuestión no tuvo una localización constante, sino que, al parecer, acompañó a los miembros de un determinado *linaje* o familia, de un pueblo a otro. Por eso, los testigos

añadieron que la caja que tienen manifestada estuvo en *Yasachi*, perteneciente al curato de Caxonos cuarenta años y que hará cien años que el bisabuelo de dicho Juan Martín, llamado Cristóbal Martín y en el nombre de la gentilidad *Yailaha*, la trajo a dicho pueblo no se sabe cómo.¹⁸⁸

Es importante transcribir íntegramente el documento, en lo que se refiere a la descripción del contenido de la caja, porque se hace con extraordinario detalle. Dice el texto que

hallaron dos bultos formados de hojas que llaman *yagaguichi*. En uno hallaron una especie de canastillo que contenía dos mazorcas de maíz, liadas con una cinta del mismo papel y pendientes de él tres piedras lustrosas de la misma especie de las de arriba. Otro envoltorio del mismo papel y en él unos pimientos, una poca de semilla al parecer de *chia*, unos granos de frijol, unas pepitas de calabaza, todo envuelto en un pedazo de manta delgada con unas raíces de carbón. El otro bulto de la misma forma tenía otro envoltorio en un trapo negro y dentro varios manojillos de, al parecer, hojas de *ocotal* y dos piedras de lo dicho y unas plumas y un caracol pequeño. Y al parecer ambos dichos bultos están teñidos de sangre que estos declarantes dijeron ser de gallo. Y así mismo se mostraron y vieron otras *zaran-dajas* que dijeron ser de los *barrios*.¹⁸⁹

¹⁸⁸ AGI, México, 882-16, f° 4-v.

¹⁸⁹ AGI, México, 882-16, f° 3-v.

De otra caja que se menciona en el mismo texto se dice que contenía, entre otras cosas, "cuatro ídolos pequeños de piedra con distintas figuras y otras piedras lustrosas que en su idioma llaman *guzagacachi*".¹⁹⁰

Todo ello nos lleva a la consideración de un tipo de fe y un ritual mucho más íntimo y próximo que el que podría inferirse de la apreciación del mero panteón general de los pueblos zapotecos a que nos hemos referido más arriba. Bien es cierto que no debemos olvidar, por otra parte, que en las referencias transcritas sobre el culto a determinados lugares, ruinas, ídolos o cajas sagradas, se nos está mostrando un sistema religioso ya en descomposición y, por lo tanto, sumamente deteriorado, que solamente debe servirnos para inferir lo que pudo ser en el momento anterior a la conquista española.

LOS SISTEMAS EXPLICATIVOS DEL PANTEÓN

Como conclusión, al estudio que precede sobre el panteón de dioses zapotecos, quisiéramos añadir algunas reflexiones o apuntar algunas soluciones explicativas para entender el sistema funcional de tal panteón. Es claro que, como se ha puesto de manifiesto en la exposición precedente, la información que poseemos al respecto no es suficiente para dar por segura una explicación cualquiera que ésta sea, por lo que solamente apuntaremos algunas posibilidades.

Así como entre los zapotecos del sur, de la región de Loxicha y Pochutla¹⁹¹ encontramos un calendario ritual relativamente diferente del *tonalpohualli* mexica, en el área zapoteca en general, y en particular en las zonas de Villa Alta y San Miguel Sola este *tonalpohualli* se parece mucho al utilizado por los aztecas en el momento del contacto con los españoles. Paralelamente, así como en el área de los zapotecos del sur, el sistema del panteón es de carácter jerárquico, entre los de las áreas mencionadas es más bien calendárico.

En efecto, por varias referencias relativas a San Miguel Sola, sabemos que las ofrendas que verificaban los indios iban dedicadas a sus trece dioses, los cuales regían las trece veintenas en

¹⁹⁰ *Ibidem*.

¹⁹¹ Carrasco, 1951; Weitlaner, 1958; Weitlaner y De Cicco, 1962.

Nº	SAN MIGUEL SOLA	SAN MIGUEL SOLA	VILLA ALTA	VALLE DE OAXACA	VALLE DE OAXACA	VALLE DE OAXACA	VALLE DE OAXACA	VALLE DE OAXACA	ARQUEOLOGÍA	OTROS PANTEONES
Relaciona- do	Balsalobre, 1892	Berlín, 1957	AGI, México 882	Córdoba, 1942	Mateos, 1946/Caso	Piña, 1967	Reko, 1935	Relaciones	Caso y Bernal 1952	MESOAMERICANOS
1	LETA AQUICHINO Dios Trece	LIRAAQUITZINO Dios 13 dioses Dios de la Caza Dios de la Pesca		COQUIXEE COQUICILLA PIJETAO Dios Infinito	COQUI XEE COQUI CILLA PIJE TAO Dios Infinito	COQUI-XEE COQUI-CILLA PIJE TAO Dios Supremo				TLOQUE-NAHUAQUE: Aztecas
2	NIYOHUA Dios de la Caza	LICUICHA NIYOA Dios de la Caza								
3	COQUEELAA Dios de la Tierra	COQUEELAA Dios del Infierno Dios de la Tierra		PITAO PEZELAO Dios del Infierno	COQUI BEZELAO Dios de la Muerte	PITAO BEZELAO PITAO PEZELAO Dios de la Muerte		COQUEBEZELAO: Tecuicuilco COQUIBEZELAO: Mitla BEZELAO: Ozolotepec BENELABA: Coatlán		MICTLANTECUNTLI: Aztecas
4	LOQUCUI Dios del Maíz Dios de la Comida	LOQUCUI Dios del Maíz	BETAO YAZOBI	PITAO COCOBI Dios de los Mieses	PITAO COZOBI Dios del Maíz	PITAO COZOBI Dios del Maíz y los Mantenimientos	GOZOBI PITAO COZOBI Dios del Maíz		MURCIÉLAGO DIOS DEL OLILO ² DIOS DEL MONO EN EL TOCADO	CENTEOTL: Aztecas COHUY: Mixtecos YUN CAEX: Mayas UINTIRUPATIN: Tarascos
5	LETA AHUILA Dios del Infierno	LERAA HUILA Dios del Infierno Dios de la Muerte					HUALACHI Dios de la Tierra	COQUEBILAQUE: Macuixochitl COQUE CEHUIYO: Tlacotal	DIOS 5 F (?)	
6	NOHUICHANA Diosa de Partos Diosa de la Pesca	NOHUICHANA Diosa de los Partos Diosa de la Pesca		PITAO HUICHAANA COCHANA Diosa de los niños Diosa de los Partos	NOHUICHANA Diosa Creadora de los Hombres y Animales	PITAO COCHAANA NOHUICHANA Diosa Creadora de Hom y anlm. Partos / Pesca	GOZAANA HUICHANA Diosa Madre			
7	LEXEE Dios de los Brujos Dios de los Ladrones	LEXEE Dios de los Brujos Dios de los Ladrones	LAXOO Dios de los Temblores	PITAO XOO Dios de los Temblores de la Tierra		PITAO XOO Dios de los Temlores	PITAO XOO Dios de los Temblores			
8	NONACHI	NONACHI Dios de la Enfermedad Dios de la Pesca Dios de la Caza								
9	LOCIYO Dios del Rayo	LOCIYO Dios del Rayo Dios de la Lluvia	GOZIO Dios del Rayo	COCIJO Dios de la Lluvia	COCIJO Dios del Rayo	PITAO COCIJO Señor del Rayo Dios de la Lluvia	COCIJO Dios de la Lluvia	QUEZELAO: Atepec GOZIO/COZIO: Michuatlan GUSI/GUSY Mitla Parsons, 1936	COCIJO DIOS 1 TIGRE TIGRES	TLALOC: Aztecas CHAC: Mayas TAJIN: Totonacas
10	XONAXIHUILA Diosa del Infierno	XONATZI HUILA Diosa del Infierno Diosa de la Muerte	XONAXI GUALAPAG		XONAXI QUECUYA Diosa de la Muerte	XONAXI QUECUYA Diosa de la Muerte		XONAXI QUECUYA: Mitla JONAJI BELACHINA: Coatlán	DIOSA II MUERTE	MICTECIHUATL: Aztecas
11	NOÇANA Dios de los Antepasados	COSANA NOSANA Dios de los Antepasados	BETAHOXONA Dios de los Antepasados CHILAIAGOBITZA Venados y montes	PITAO COZAANA Dios creador de Hombres y animales	COZAANA Dios creador de Hombres y animales	PITAO COZAANA Dios creador de hombres y animales		COQUENEXO: Zequiapa PICHANA GOBECHÉ: Chichicapa PICHANATO: IDEM		
12	LETA ACUECE Dios de las Enfermedades	LERAA QUECHE Dios de las Medicinas				LETA ACUEZE Dios de las Enfermedades				
13	LETA ACUECA Dios de las Enfermedades	LIRA CUEE Dios de las Medicinas								
					COPIJCHA Dios Solar	COPIJCHA GOBICHA Dios Solar GOZICHA GOZEE Dios de la guerra	PITAO COPICHA Dios Solar	COZICHA COZEE: Ocototepec Dios de la guerra		TONATIUH: Aztecas CURITACAHERI: Tarascos KINICH AHAU ITZAMNA: Mayas
				PITAO XICALA PECALA: Dios de los sueños y la Lujuria	PECALA Dios del amor, el sueño y la Lujuria	PITAO PECALA PECALA: Dios del amor, el sueño y la Lujuria	PECALA Dios de la Lujuria	QUIABELAGAYO: Macuixochitl QUIEPELEGAYO 5 FLOR		XOCHIPILLI: Aztecas
				PITAOZII Dios de las miserias y desdichas		PITAO ZII Dios del infertunio y la miseria				
				PITAOPEEZE Dios de las Riquezas y mercaderes		PITAO PEEZE Dios de la Fortuna y los mercaderes				
			BETAO GUICHINITZA Dios del Agua							
				PITAOPIJZI Dios de los Agüeros						
				COQUILAO Dios de las Gallinas						

que se hallaba dividido el tonalpohualli.¹⁹² Las enumeraciones hechas por el *letrado* Diego Luis, a las que nos hemos referido repetidamente,¹⁹³ señalan específicamente cuáles eran los dioses que regían cada una de esas veintenas.

Este sistema calendárico organizado sobre la base de una serie de 13 dioses, que nos ha servido para enumerar el panteón zapoteco, al menos en lo referente a sus principales divinidades, tiene su más inmediato paralelo en la serie de los 13 señores del día, del tonalpohualli mexicana. Sin embargo, hecha una primera comparación entre ambas series, se puede observar que las coincidencias son más bien nominales, pero no existe ni siquiera un paralelismo relativo en lo concerniente al orden de la serie, lo que puede observarse claramente en el cuadro siguiente:

Núm.	MEXICAS		ZAPOTECOS		Núm.
	Nombre	Atribución	Atribución	Nombre	
1	Xiutecuhtli	Fuego	Supremo	Leta Aquichino	1
2	Tlaltecuhthli	Tierra	Caza/Sol	Niyohua	2
3	Chalchiutlicue	Agua	Infierno	Coqueelaa	3
4	Tonatiuh	Sol	Maíz	Loçucuy	4
5	Tlazolteotl	Partos	Infierno	Leraa Huila	5
6	Mictlantecuhtli	Infierno	Partos	Nohuichana	6
7	Centeotl	Maíz	Temblores	Lexee	7
8	Tlaloc	Lluvia	Enfermedad	Nonachi	8
9	Quetzalcoatl	Viento	Lluvia	Lociyo	9
10	Tezcatlipoca	Providencia	Infierno	Xonaxi Huilia	10
11	Chalmecatecuhtli	Sacrificio	Creador	Noçana	11
12	Tlahuizcalpan- tecuhthli	Alba	Medicina	Leraa Cuece	12
13	Citlalinicue	Cielo	Medicina	Leraa Acueça	13

En efecto, de las trece deidades en comparación, solamente cinco de ellas pueden relacionarse entre sí, en función de sus atribuciones, pero no en cuanto al orden en que aparecen en ambas series, y aun de esas cinco correlaciones, las más seguras corresponden a un sustrato probablemente muy primitivo: lluvia, maíz e infierno.

Es de destacar en la serie zapoteca la relativa frecuencia con que aparecen parejas de divinidades: *Coqueelaa-Xonaxi Huilia*,

¹⁹² Berlín, 1957, 19; Balsalobre, 1892, 237 y 239.

¹⁹³ Berlín, 1957, 12.

como dioses del infierno; *Nohuichana-Noçana* como dioses procreadores; y *Lera Acuece-Lera Acueça*, como dioses de las medicinas.

En conjunto, podemos considerar el panteón zapoteco como un conjunto de deidades muy estrechamente relacionadas con la naturaleza —muerte, vida, enfermedad, medicina— o con actividades directamente relacionadas con la subsistencia —caza, pesca, maíz, lluvia— pero en un muy escaso grado de desarrollo espiritual —sol, tierra, infierno—, siendo excepcional el concepto de un dios supremo tal como aparece Liraaquitzino o dios 13.

Universidad de Madrid.

SUMMARY

The principal aim of this study is the undertaking of an approximate explanation of the Zapotec system of divinities. Commencing with information dealing with the Zapotecs of the mountainous zone of Villa Alta, comparisons are made with the Zapotecs of the region of San Miguel Sola and the Valley of Oaxaca. Ethnohistoric, ethnographic and archaeological data are taken into account. Generally speaking, the Zapotec pantheon of these regions seems to be of a calendrical character in contrast with the hierarchic system of the southern Zapotecs. On the basis of this organic principle a comparative analysis is made of the series of the 13 gods of the *tonalpohualli* or ritual calendar: Leta Aquichino, Nuyohua, Coqueelaa, Loçucuy, Leta Ahuila, Nohuichana, Lexee, Nonachi, Lociyo, Xonaxihuilia, Nocana, Lera Acuece y Lera Acueça. Finally, some local gods are also studied: lords of the hills, sacred places, idols and "boxes" containing sacred objects, in order to analyze also, on a popular plane, the religiosity of the Zapotec.

BIBLIOGRAFÍA

ALCINA FRANCH, José

- 1966 Calendarios zapotecos prehispánicos según documentos de los siglos XVI y XVII. *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 6: 119-133. México.

- [1968] Nahuales y nahualismo en Oaxaca: siglo xviii. *Anales del ms. Instituto de Antropología e Historia*, vol. 3 [en prensa]. Caracas.
- [1970] Los zapotecos en el siglo xvii: problemas de teoría y método etnohistórico. *Estudios Novohispanos* [en prensa]. Valladolid.
- [1971] Calendario y religión entre los zapotecos serranos durante el siglo xvii. *Homenaje al profesor Paul Kirchhoff* [en prensa]. México.

BALSALOBRE, Gonzalo de

- 1892 Relación auténtica de las idolatrías, supersticiones, vanas observaciones de los indios del Obispado de Oaxaca. *Anales del Museo Nacional de México*, tomo 6: 225-260. México.

BERLÍN, Heinrich

- 1957 Las antiguas creencias en San Miguel Sola, Oaxaca, México. *Beiträge zur mittelamerikanischen Völkerkunde*, vol. iv. Herausgegeben vom Hamburgischen Museum für Völkerkunde und Vorgeschichte. Hamburg.

BURGOA, Fray Francisco de

- 1934 *Geográfica descripción*. Publicaciones del Archivo General de la Nación, vols. 25 y 26. México.

CARMICHAEL, James H.

- 1959 Balsalobre on Idolatry in Oaxaca (Translated and annotated by ———). *Boletín de estudios oaxaqueños*, núm. 13. Oaxaca.

CARRASCO, Pedro

- 1951 Una cuenta ritual entre los zapotecos del Sur. *Homenaje a Alfonso Caso*, pp. 91-100. México.
- 1960 Pagan rituals and beliefs among the Chontal indians of Oaxaca, México. *Anthropological Records*, vol. 20-3: 87-117. Berkeley y Los Angeles.

CASO, Alfonso

- 1946 Los dioses zapotecas y mixtecas. *México prehispánico*, pp. 519-525. México.

CASO, Alfonso e Ignacio BERNAL

- 1952 *Urnas de Oaxaca*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Memorias, vol. 2. México.

CÓRDOVA, Fray Juan de

- 1942 *Vocabulario castellano-zapoteco* (edición facsimilar). Introducción y notas de W. Jiménez Moreno. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

FUENTE, Julio de la

- 1949-a *Yalalag. Una villa zapoteca serrana*. Museo Nacional de Antropología. Serie Científica, núm. 1. México.
 1949-b Documentos para la etnografía e historia zapotecas. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, vol. 3: 175-197. México.

JOHNSON, Jean Bassett

- 1939 The elements of Mazatec witchcraft. *Etnologiska Studier*, vol. 9: 128-150. Göteborg.

KRICKEBERG, Walter; H. TRIMBORN, W. MÜLLER y O. ZERRIES

- 1968 *Pre-Columbian american religions*. Weidenfeld and Nicholson. London.

MATEOS HIGUERA, Salvador

- 1946 Cuadro sinóptico de los panteones mesoamericanos. *México prehispánico*, p. 542. México.

NADER, Laura

- 1969 The Zapotec of Oaxaca. *Handbook of Middle American Indians*, vol. 7: 329-359. Austin, Texas.

PARSONS, Elsie Clews

- 1936 *Mitla. Town of the souls and other Zapoteco-speaking pueblos of Oaxaca*. México. The University of Chicago Press. Chicago.

PIÑA CHAN, Román

- 1967 *Una visión del México prehispánico*. Instituto de Investigaciones Históricas. México.

REKO, B. P.

- 1935 Star-names of the "Chilam-Balam of Chumayel". *El México antiguo*, vol. 8, núm. 9-10: pp. 1-52. México.

ROJAS GONZÁLEZ, FRANCISCO

- 1948 Los zapotecos en la época colonial. En *Los zapotecos*, pp. 105-156. México.

SPORES, RONALD

- 1965 The Zapotec and Mixtec at Spanish contact. *Handbook of Middle American Indians*, vol. 3: 962-987. Austin, Texas.

Vocabulario castellano-zapoteco. Junta Colombina de México del 1893 Cuarto Centenario del Descubrimiento de América. México.

WEITLANER, ROBERT J.

- 1958 Un calendario de los zapotecos del Sur. *Actas del XXXII Congreso Internacional de Americanistas*, pp. 296-299. Copenhague.

- 1961 *Datos diagnósticos para la etnohistoria del Norte de Oaxaca*, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

WEITLANER, R. J. y Gabriel de Cicco

- 1962 La jerarquía de los dioses zapotecos del Sur. *Actas del XXXIV Congreso Internacional de Americanistas*, pp. 695-710. Viena.

ZILBERMANN, CRISTINA

- 1966 Idolatrías de Oaxaca en el siglo XVIII. *Actas del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*, vol. 2, pp. 111-123. Sevilla.